

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.946.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Miércoles 18 de Junio de 1930

La Fiesta de Castilla en Palencia

El Orfeón Buralés

Ayer, como de costumbre, se siguieron en el domicilio del Orfeón, los ensayos de los coralistas como preparación para su participación en la Fiesta de Castilla, que ha de tener lugar el sábado próximo, en la vecina ciudad de Palencia.

Ayer, como de costumbre, se siguieron en el domicilio del Orfeón, los ensayos de los coralistas como preparación para su participación en la Fiesta de Castilla, que ha de tener lugar el sábado próximo, en la vecina ciudad de Palencia.

Terminado el cambio de impresiones, en pleno ensayo, penetraron en la sala los señores citados y dirigieron la palabra a los orfeonistas.

Previo una enhorabuena por el éxito obtenido en su último concierto, el señor Cadiñanos dió algunos detalles con respecto a la Fiesta citada.

Expuso el entusiasmo con que se está organizando en nuestra vecina ciudad la Fiesta, y al propio tiempo el interés que se siente en Palencia por que acuda el Orfeón Buralés a ella.

Nuestra coral no podía faltar a fiesta tan simpática, y, por ello, se ha acordado asistir, haciendo el viaje en cinco autocars, saliendo de Burgos, entre dos y dos media de la tarde, para llegar a Palencia poco antes de la hora de comenzar la fiesta.

En el viaje, acompañarán al Orfeón, bellas y distinguidas señoritas de la aristocracia de Burgos, luciendo el típico traje de serrana a modo de corte de honor de la coral.

A las cinco de la tarde, cantará el Orfeón en el acto organizado, alternando con la Coral Palentina, otra coral montañesa, el grupo de Valladolid, que fue recientemente a Barcelona, y alguna otra entidad.

Por la noche, los orfeonistas serán obsequiados con una cena por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, y concluida ésta, con objeto de que los gastos que ocasione nuestra coral en la vecina ciudad no sean mayores, emprenderá el viaje de regreso a Burgos, para llegar aquí de madrugada.

Espléndida representación femenina

La Comisión ha tenido un especial acierto en la elección de las bellas burgalesas que, como heraldis de honor acompañarán a nuestro Orfeón.

Son las siguientes: Charito Plaza, Carmen García, Lora Cenano, Carmen Güemes, Pilar Urraca, Nené Dorronsoro, Gloria Merino y N. Santamaría.

Ahora no falta más que los burgaleses acompañen en nutrida masa a tan digna representación de Burgos en la Fiesta de Castilla.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, dos revendedoras por comprar antes de la hora señalada; con 10, un señor por insolentarse con el guardia y promover escándalo en el mercado cubierto, al ser requerido para que se colocara en el sitio designado para la venta del artículo que traía; con 2, un individuo por hacer aguas menores en la vía pública, y dos chicos, por jugar a la pelota en la vía pública.

Reses inutilizadas

Por resultar impropias para el consumo han sido inutilizadas una vaca y ocho corderos, que han sido enviados al Horno Crematorio.

JABON ZOTAL

Para cutis delicado.



—Usted es un hombre especial, señor Robustiano; cuanto más vino vende, más lleno tiene el pellejo.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Junio de 1900.

Se ha hecho público el cartel de las corridas de San Pedro y San Pablo. En la primera se lidiarán tres toros de la ganadería de don Manuel García antes de Alcaz, y otros tres de la de don Félix Gómez, ambas de Colmenar Viejo, por Quinto y Dominguín, y en la segunda, seis de la señora viuda de don Carlos López Navarro, por Muñito, Quinto y Dominguín.

La entrada general de sombra, costará 3,50 pesetas y la de sol 2,50. Toda localidad pagará el 8 por 100 de impuesto.

En la escuela municipal del Teatro se verificó anoche la distribución de premios a las alumnas de la escuela nocturna de jóvenes obreras.

El acto, resultó brillantísimo, habiendo presidido el señor arzobispo.

—El subsecretario de Hacienda don Francisco Aparicio, ha teleografiado al alcalde, participándole haber conseguido del ministro de Agricultura la concesión a esta ciudad de dos plazas de obreros que visiten la Exposición de París, los cuales serán designados por el Círculo de Obreros.

—Esta noche, a las nueve y media, dará una velada en el Salón de Recreo el prestigioso señor Onrey, cuyos notables ejercicios llamaron mucho la atención, anoche en el Círculo de la Unión.

—Ha sido nombrado conserje del Museo don Esteban Sánchez Estéfano.

—Esta mañana, momentos antes de dar principio el juicio por jurados, fué acometido de una repentina indisposición el magistrado de la Audiencia provincial, don Francisco de Asís Caula.

Los médicos, don Luciano López y don Perfecto Ruiz, prestaron al enfermo asistencia facultativa, trasladándose al señor Caula a su domicilio en un coche, donde se encuentra bastante aliviado.

—Mañana, a las seis, contraerán matrimonio en San Lesmes, don Pedro Corral Puras, y doña Constantina Fontecha Altuzarra, y pasado mañana, a las nueve, en San Pedro y San Felices, don Manuel Pardo Balans y doña Inocencia López.

ECOS DE SOCIEDAD

En Madrid, donde ha cursado todos sus estudios, ha terminado brillantemente la carrera de Medicina el joven don Antonio Pérez Guillarte, hijo de nuestro particular amigo y médico de aquella capital, don Antonio Pérez Prieto, a quienes con tal motivo felicitamos.

Se encuentra gravemente enfermo habiéndole sido administrado el Santo Viático, nuestro querido amigo don Ignacio Casas.

Por su restablecimiento hacemos fervientes votos.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Juan Royuela, capitán de Infantería; don Luis Dasino, teniente coronel de ingenieros; don Luis Pardo, comandante de infantería.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Curso de 1929—30

Exámenes para el viernes:

A las nueve de la mañana, ejercicios de Matrícula de Honor en el grupo de las asignaturas de Filosofía e Historia Natural.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio verbal civil, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, promovido por don Luis González de la Calle contra don Juan Sahagún cuyo apellido segundo se ignora, sobre reclamación de salarios y horas extraordinarias, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando que dando lugar al recurso de revisión interpuesto por el demandado don Juan Sahagún, contra la sentencia pronunciada por el Tribunal Industrial de Vizcaya fecha 19 de Febrero último, en el juicio promovido por el obrero don Luis González de la Calle, se condena a dicho recurrente a que pague al actor la cantidad de 8 pesetas con cuarenta y cinco céntimos importe de un día y una hora de trabajo ordinario de veintidós y no sesenta y cinco, absolviéndole del resto de la reclamación y sin declaración que se oponga a la gratuidad del recurso.

—El subsecretario de Hacienda don Francisco Aparicio, ha teleografiado al alcalde, participándole haber conseguido del ministro de Agricultura la concesión a esta ciudad de dos plazas de obreros que visiten la Exposición de París, los cuales serán designados por el Círculo de Obreros.

—Esta noche, a las nueve y media, dará una velada en el Salón de Recreo el prestigioso señor Onrey, cuyos notables ejercicios llamaron mucho la atención, anoche en el Círculo de la Unión.

—Ha sido nombrado conserje del Museo don Esteban Sánchez Estéfano.

—Esta mañana, momentos antes de dar principio el juicio por jurados, fué acometido de una repentina indisposición el magistrado de la Audiencia provincial, don Francisco de Asís Caula.

Los médicos, don Luciano López y don Perfecto Ruiz, prestaron al enfermo asistencia facultativa, trasladándose al señor Caula a su domicilio en un coche, donde se encuentra bastante aliviado.

—Mañana, a las seis, contraerán matrimonio en San Lesmes, don Pedro Corral Puras, y doña Constantina Fontecha Altuzarra, y pasado mañana, a las nueve, en San Pedro y San Felices, don Manuel Pardo Balans y doña Inocencia López.

Instrucción Pública

Confederación Nacional de Maestros

En nombre de la Comisión Ejecutiva de esta entidad, el tesoro de la misma, don Zoilo Ladislao Santos, ha visitado a las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública, para interesarle la pronta resolución de los problemas más urgentes que tiene planteados la clase, entre ellos la aplicación de las 500.000 pesetas presupuestas para ascensos en el segundo escalafón, distribución de las oposiciones restringidas, distribución de las plazas de nueva creación entre las categorías de cuatro a 3.000 pesetas, de congestión de la de entrada, pase al primer escalafón de los aprobados sin plaza del segundo, aspiraciones de los interinos, etc., etc.

También ha hecho presente cómo no ha satisfecho a los interesados la fórmula sobre las oposiciones libres, pidiendo que se pase al primer escalafón, sin consumir plaza de las anunciadas, a todos los del segundo que no fueron calificados con cero puntos por las Comisiones Centrales, ya que ellos, como maestros propietarios, sólo fueron a por un ascenso de mil o menos pesetas y sus sueldos (menos de cinco pesetas diarias), no les permite pasarse la vida «posando», convertidos en unos eternos viajantes. Esto si no pudiera hacerse lo mismo con el resto de los opositores, que sería lo más apropiado para remediar los males de sistema tan absurdo de selección.—La Comisión Ejecutiva.

Publicaciones

Hemos recibido dos cuadernos de «Hoja práctica escolar» (colección aritmética) de la que es autor el maestro de 1.ª enseñanza don Pablo Pérez Delgado.

Contiene reglas, ejercicios y problemas en número considerable. Desde la escritura de las cifras, hasta el enunciado de problemas en los que intervienen las cuatro operaciones aritméticas.

La «Hoja práctica escolar», sirve de programa para el maestro ayudándole en su labor, puesto que los ejercicios están indicados para que sean resueltos por el alumno.

Es meritorio que los maestros se ocupen también de esta clase de publicaciones, en donde muy bien pueden demostrar sus conocimientos avalados con los frutos de su existencia, lograda no a fuerza de leer tratados de Didáctica pedagógica, sino contrastados en la penosa labor diaria de la escuela.

Se ha inaugurado en Burgos un nuevo servicio que viene a satisfacer una necesidad sentida ha e años en nuestra ciudad.

El mismo lugar ocupado desde largo tiempo por los «Baños de los Jardines», ha sido tomado por el industrial don Faustino BARRIUSO.

Este señor se ha desprendido de unos cuantos miles de pesetas logrando hacer una instalación que puede satisfacer a los más exigentes.

Para substituir a los antiguos recipientes, que eran de mármol artificial se han colocado ocho magníficas bañeras modernas con servicio de agua caliente y fría, y ducha, colocadas en otras tantas habitaciones pulcramente pintadas de blanco, con piso de baldosin y zocalo de azulejos.

Los cuartos, perfectamente independientes y con la ventilación precisa, tienen servicio de lavabo, una butaca y un perchero portátil.

Completa la perfecta instalación, un water para señoras y otro para caballeros, teniendo el propósito de instalar el señor Barriuso, un servicio de ducha independiente de los baños.

La semana pasada estuvieron los doctores López Gómez, Larrosa y don Ovidio Fernández, quienes después de visitar con toda detención los servicios instalados con arreglo a los preceptos higiénicos, felicitaron al dueño por el acierto con que ha hecho la nueva instalación.

Nos complace este nuevo servicio, tan necesario en Burgos y deseamos que el éxito corone los esfuerzos que con largueza ha realizado don Faustino Barriuso.

El hundimiento del puente de Lerma

Nuevos detalles Regresa el gobernador

Desde las once de la mañana, permaneció el gobernador civil en la villa de Lerma enterándose con toda minuciosidad de las soluciones que se podían dar para normalizar el tránsito.

A las siete y media de la tarde regresó a Burgos, después de ofrecer su concurso para la pronta reparación del puente, para lo cual enteró al Gobierno de lo sucedido reclamando la presencia de un técnico del ministerio.

La Alcaldía de Burgos

Como el corte de la carretera ofrece tan graves perjuicios a los viajeros, el alcalde de Burgos, ordenó que en la caseta de consumos, instalada en la carretera de Madrid, se parase a todos los autos, advirtiéndoles la imposibilidad de pasar por Lerma.

El paso provisional

A las nueve de la noche, llegó procedente de Madrid el ingeniero señor Blas, delegado de la Dirección de Obras Públicas, quien inmediatamente se puso al habla con las autoridades para tratar de la solución que fuera más viable.

Según parece, los vehículos tomarán la carretera que pasa por Ruyales del Agua, hasta tomar el puente situado a la entrada de Tordomar, para regresar por otra carretera, casi paralela a la anterior, que viene a enlazar con la de Madrid a Irún a muy corta distancia del fatídico puente.

El viaje supone tan solo un aumento de 20 kilómetros sobre el recorrido ordinario.

Los trabajos de reparación

El ingeniero delegado de la Dirección de Obras Públicas se dió perfecta cuenta del perjuicio que supone la interrupción del tránsito por las molestias del riego hasta Tordomar, y con los consiguientes daños para la villa de Lerma.

En vista de la gravedad del caso, prometió a las autoridades que hoy mismo comenzarían los trabajos para poner en condiciones el camino de Ruyales del Agua hasta el puente de Tordomar.

En cuanto al puente dijo el ingeniero que se arreglaría cuanto, antes, para dejar libre el paso.

Según nos comunica nuestro corresponsal Federico García, la villa de Lerma no está muy satisfecha con la solución propuesta por el ingeniero en lo que al puente se refiere.

En cuanto se les habla de arreglos provisionales, ponen como ejemplo lo sucedido con el puente de Barbadiño del Mercado, y con sobrada razón se muestran desconfiados.

El Patronato Nacional de Turismo

La oficina de información del Patronato Nacional de Turismo en Burgos, nos envía la siguiente nota:

Esta oficina, así que supo el hundimiento acaecido en el Puente de Lerma, ayer mismo, por la mañana lo comunicó telegráficamente a la superioridad del Patronato y a los Centros similares de la frontera (Irún y Behobia) Madrid y Vitoria, indicando a la vez los caminos que podían seguir los vehículos en viaje para llegar a Madrid; y hasta tal punto se operó con rapidez este servicio, que antes de la tarde, en Vitoria y tránsito a Burgos, estaba situada, profusamente, de orden de aquella Alcaldía una copia en gruesos caracteres del telegrama que pasó el servicio de Información de Burgos; además de las indicaciones verbales de guardias municipales y empleados de los fieltos de consumos.

Los automóviles que hay en Burgos

Durante el pasado mes de Mayo se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia 21 vehículos con motor mecánico, alcanzando la matrícula al número 1749.

Los dueños son los siguientes: Don Evaristo Sainz Rozas, de Quispedo; don Maximino Lázaro Pablo, de Regimiel de la Sierra; señora viuda de la Puente, de Burgos; don José Moliner Martínez, de idem; don Isaac Balzera Olea, de idem; don Santiago Orive Colina, de Aranda de Duero; doña María Esteban Hidalgo, de Segorbe; doña Angelina Luzuriaga Colina, de Burgos; don Mariano Hidalgo San Martín, Sandoval de la Reina; don Ricardo Bonet Arrillaga, de Miranda de Ebro; don Eduardo Varona, Pérez, de Villadiego; señores Rojas y Martínez S. L., de Burgos; don Lino Sanjuan Miguel, de Briviesca; don Mariano Santos Delgado, de Burgos; don M. de la Herrera Miguel, de Tardajos; don Gregorio Castellanos, de Espinosa de los Monteros; don Isaac Vadiña Arvide, de Burgos; señora viuda de Anger Guizarra, de Salas de los Infantes; Dr. Manuel de Castro, de Burgos; don Maximino Fernández, de Espinosa de los Monteros y don Víctor Molinero Guerrero, de Huerta del Rey.

Este número ha sido visado por la censura

Festividad del Corpus

En la Casa Consistorial

El señor alcalde ha dispuesto se haga saber a todos los señores concejales, que el día de mañana a las nueve en punto, se celebrará una misa en la Capilla de la Casa Consistorial; que terminado este acto se trasladará la Corporación a la S. I. C. B. M. para asistir a la procesion del Santísimo Sacramento, y que al siguiente día se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en la Sala de Sesiones, a las diez y cuarto, con el fin de concurrir a la función religiosa que tendrá lugar en el Real Monasterio de las Huelgas, para cuyos actos se ha designado el traje de frac con corbata guantes blancos y medalla.

La procesion

A las diez, saldrá de la S. I. M. la solemne procesion con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

El Santísimo Sacramento, será llevado bajo palio, por el señor arzobispo Dr. Castro, hasta la puerta de la Cofretería, donde se cantará un motete, a orquesta ante el altar de la Virgen de la Alegría, depositándose a continuación S. D. M. en la carroza de plata y continuando la procesion por el itinerario de costumbre, con estaciones y motetes en los algarés de San Gil y San Lesmes.

Accediendo a los deseos del Ayuntamiento, al llegar la carroza a las Casas Consistoriales, se detendrá la procesion, y tomando el señor arzobispo el Santísimo, y acompañado del Cabildo Catedral y Cuerpo de beneficiados subirá al balcón principal, desde donde dará la bendición al pueblo.

Composiciones religiosas

Composiciones que ejecutarán la capilla de música en las fiestas del Corpus y Culpillos:

Motete «Caro mea», a cuatro voces.—I. Miñter.

Misa solemne sobre los himnos del Santísimo, a ocho voces con orquesta.—P. García.

Secuencia, a cuatro con orquesta.—H. Eslava.

Misas durante la Octava.—de P. García, E. Barrera y Haller.

Motetes para la reserva.—de Eslava, Barrera, Miñter, Haller y Hernández Asuncion.

CURPILLOS

Misa solemne con orquesta.—de don Plácido García.

Motete en la misa con solo de tenor.—de Hernández Asuncion.

Motete en la procesion.—del maestro Eslava.

Honores militares

Orden general de a región

Con motivo de celebrarse mañana 19 la festividad del Santísimo Corpus Christi, las tropas de la guarnición vestían de gala yéndose el Pabellón Nacional en los edificios militares, concurriendo aquellas a la procesion del Santísimo, que saldrá del S. T. M. a las once horas, cuyo itinerario cubrirán observándose para ello las disposiciones siguientes:

Los Cuerpos concurrirán con la fuerza siguiente: Los Regimientos de Infantería de Lealtad y San Marcial, organizarán un Batallón cada uno.

El Regimiento de Artillería Ligera número 6 un grupo de dos Batallas.

El Regimiento Lanceros de Borbón, un Escuadrón.

La sexta Comandancia de Intendencia, un grupo de dos compañías pie a tierra.

La tercera Comandancia de Sanidad, una compañía pie a tierra.

Mandarà la línea el Excmo. Sr. General de Brigada don Carlos Sánchez Pastorido, comandante general de Artillería de la región, quien llevará a sus órdenes como jefe de Estado Mayor, al comandante de este Cuerpo, don José de Gardoqui y Urdamilla.

Todas las fuerzas que concurrirán a este acto, deberán encontrarse en los puestos de formación, a las 10,45.

El batallón de Lealtad, cubrirá la carrera en la plaza de Santa María, calle de Fernán González y Avellanosa.

El batallón de San Marcial, cubrirá las calles de San Juan y Puebla.

Grupo del 6.º Ligero, una batería se situará en la plaza de Alonso Martínez, la otra en la plaza de la Libertad.

El estandarte, batidores y banda de trompetas, se establecerán taponando la boca-calle de Lalin-Calvo, dando frente al edificio de Capitanía.

Escuadrón de Borbón, en la Plaza Mayor.

Grupo de Intendencia, cubrirá con una Compañía desde la plaza de la Libertad hasta la Plaza Mayor por la calle de Santander, plaza de Prim y calle del Mercado. La otra compañía cubrirá la calle del Cid y la de la Paloma hasta la desembocadura en ésta de la calle de Diego Porcelo.

Compañía de Sanidad, desde la esquina de la calle de Diego Porcelo, cubrirá la calle de la Paloma y plaza del Duque de la Victoria.

A medida que vaya pasando la procesion, se concentrarán sucesivamente los distintos Cuerpos y unidades, regresando a sus cuarteles.

La escolta del Santísimo, se constituirá con una compañía del regimiento de La Lealtad, con bandera, escudera, banda y música.

El regimiento Lanceros de España,

nombrará la escolta reglamentaria para el general jefe de la línea.

Todas las fuerzas vestirán de gala kald Los Cuerpos, Centros y Dependencias, nombrarán una comisión compuesta de un jefe, un capitán y un subalterno. Todas serán presididas por un coronel que designará el Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza. Deberán encontrarse a las 10,45 en la puerta del Sarmental en traje de gala de paño.

Presidencia de las Comisiones

Para la comisión a que hace referencia la orden general de la región del día de hoy, queda nombrado el coronel de la Zona de Reclutamiento don Antonio Velasco Martínez.

Corrección de la hora

Anticipada por el Excmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, la hora de salida de la procesion del Santísimo Corpus Christi, que tendrá lugar mañana, 19 del actual, se entenderán modificadas todas las horas que figuran en el orden general de esta fecha en el sentido de que la procesion, saldrá a las 10 horas y en consecuencia se anticipan en una hora, todas las que para los distintos actos se fijaban en la citada orden general.

El Sr. Aparicio obsequia a las autoridades

El presidente de la Diputación, don Francisco Aparicio obsequiará mañana a la una y media de la tarde, con un banquete en el Hotel Infanta Isabel, a las autoridades, diputados provinciales y secretario de la Corporación.

La Diputación

Mañana, se celebrará una misa en el Palacio provincial, que será oída por todos los diputados.

Después se trasladará la Corporación bajo mazas a la Catedral, para incorpórase a la procesion.

El presidente señor Aparicio, lucirá el uniforme de ministro.

Los toros

A las cinco de la tarde, como ya hemos anunciado, se celebrará una gran novillada a cargo de los hermanos Manuel y José Agüero y Julio Chico.

La jira al Parral

El día del «Culpillos», tendrá lugar en El Parral, la tradicional jira, que estará amenizada por las bandas de música de Lealtad y San Marcial.

BIBLIOGRAFIA

LA INQUISICION ESPAÑOLA, por Quintiliano Saldaña. El libro del Pueblo.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Pocos libros alcanzan el extraordinario interés de este volumen, popular de orientación y metódico de forma, en el que la enciclopedia popular hispano-americana «El libro del Pueblo», recoge el momento más apasionador e inquietante de la compleja Historia española.

Del 1218 al 1834, duró en la tierra española, el tenebroso y discutido tribunal. Durante ese largo período reinó en España, una poderosa organización. Acaso movida por una sincera convicción de obrar bien, pero al fin y al cabo violenta en sus procedimientos. De todos modos extraña a las necesidades y la realidad espiritual de España. Porque esta institución era italiana y alcanzó su apogeo entre nosotros, bajo el reinado de la casa de Austria.

No recuerda la Humanidad, época de furor más espantoso, de incomprensión más absurda. Y precisamente la «Inquisición de España», fué la menos cruel de todas las inquisiciones. Se impone por tanto una escrupulosa revisión de este hecho imprevisible. Labor notable y patriótica que el libro de Saldaña, librito profusamente ilustrado—realiza cumplidamente.

LA MUJER DE NADIE, por José Francés. El libro para todos.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

José Francés, pluma ágil de novelista, periodista y crítico de arte resume en esta gran novela castellana el espíritu incomprendido de esta noble comarca ibérica, noblemente triste, melancólicamente eterna, severa y resignada, buena y altiva.

«La mujer de nadie», es una novela creada al margen de la vida del arte, pero en contacto diario con los artistas. Una figura de mujer resume en ella el alma de Castilla, incomprendida que se lamenta, mientras arriba, abajo, a ambos lados, hombres de aquí y de allá viven la propia vida que quieren.

Esta novela, no es un libro de clave ni mucho menos una sátira. Acaso hay en ella figuras que recuerdan otras conocidas en el mundo, y hacen nacer la tentación de poner un nombre distinguido a la semejanza es sólo aparente, genérica, nacida de una absoluta fidelidad al que lleva en el libro. Sin embargo en la interpretación literaria de la vida.

«La mujer de nadie», es el mejor resumen de la vida artística española en nuestros días. Sin embargo no pretende hacer reseñas de exposiciones, charlas de estudios, sesiones de Academias. Fué imaginada y encaminada a un solo retrato femenino. El de una pobre mujer descrita con mano maestra.

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Mañana, en el Tiro de Pichón
El Club Ciclista Burgalés ha organizado para mañana un escogido programa el cual estará amenizado por una sección de la brillante banda de música de San Marcial, rigiendo precios baratísimos.

Retraso de trenes

El tren expreso número 1 procedente de Madrid, que debía haber pasado por esta capital, a las 5:30, descarriló en la estación de Mingorria, a la una y media de la madrugada, quedando fuera de la vía la máquina, tender y furgón é interrumpida la circulación.
El tren correo número 25 ha pasado una circular desde Medina participando que salía con cuatro horas y treinta minutos de retraso.
Debido a este accidente, todos los trenes llegaron a Burgos con gran retraso.

Lo más nuevo en corsés, fajas, velos, mantelerías y juegos de cama lo encontrarán en **CASA DE LAS MEDIAS** ALMIRANTE BONIFAZ, 11.

Distribución de premios

Mañana, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Casa de las Doctrinas, tendrá lugar la solemne distribución de premios a los obreros de las doctrinas, por su asistencia a la catequesis del curso terminado, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Coro de señoritas y obreras.
- 2.º Memoria por la señorita secretaria.
- 3.º «Melodía», por el señor presbítero tenor de la Catedral, don Darío Reol.
- 4.º Poesías, Romanza del rayo de Sol y Balada de las dudas del Leo, de José María Pemán, por la señorita Lucía Ceballos.
- 5.º Romanza de las joyas del Fausto (Gounod), por la señorita Mercedes Nuñez Faurie.
- 6.º Distribución de premios.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Romanza y Bolero, violín por el señor Egüa.
- 2.º Conferencia por el Rdo. P. Medicina, profesor de Ciencias del Colegio de Valladolid.
- 3.º Zortzico «El Cristo de Arrato», por la señorita Mercedes Nuñez Faurie.
- 4.º Jota (Hierro) violín, por el señor Egüa.
- 5.º «Meus Amores» Coro.

J. MONTES

Fotógrafo de la REAL CASA en Burgos. San Juan, 63.

PROFESIONALES

Claudio Martín
MEDICO-RADIOLOGO
DEB HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X - DIATERMIA
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
Calle Calvo, 24 duplicado 2.º de la VITORIA, 2.º.

M. LOSTAU
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.
VITORIA, 2.º.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACITICANTE
EN LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en gargaras, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 11.
Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Especialista en gargaras, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 11.
Horas de consulta: de doce a dos.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Especialista en dentaduras artificiales y ortodoncia.
Paseo del Espolón, 11.
Horas de consulta: de doce a dos.

JOSE GUTIERREZ MORAL
MEDICO CIRUJANO
Director de la Casa de Socorro
Tratamiento Gil Acavado de gran eficacia en la tuberculosis, medulas y quirúrgicas.
Consulta: de once a una, de tres a cinco.
SAN PABLO, 36, 1.º

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO
Consulta: de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo (Antigua Casa de Correos).

Partos y enfermedades de la mujer
CLODOALDO PADILLA
Externo, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de una a dos y de cuatro a seis.
Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 690-X

CLINICA URKACA, DIRIGIDA POR EL
OCULISTA PEREZ LUCAS
del Hospital de Barrancas
Consulta de once a dos y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MARTIN RENEDO
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Tarifas módicas en operaciones de fístulas, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad.
Asistencia domiciliar por visitas.
Horas: de 11 a 2. Económica: de 7 a 8 (noche).
Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º Izquierda.

AURELIO PEREZ MARTIN
CIRUJIN GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis.
Santocildes, 10, principal doha.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Dr. Martínez García
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

Especialista
en neumología, intestinos, hígado y en cirugía
DREX, CASTILLA y BEANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 365
Puerta de Al, número 2. Clínica
VILLALAIN—Médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, número 28.

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Waterville
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsoval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consulta: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en gargaras, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º

J. ANDÚJAR SOLANA
ESFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De una a dos y de tres a seis de la tarde
Progreso, núm. 1.—Teléfono 41

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo derecha

CÉSAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Burgos, Almirante Bonifaz, núm. 11, 1.º
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ceiso Sicilia
Especialista interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Técologo de la Beneficencia Municipal
PARTOS - MATRIZ - NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 19
TELEFONO 664-X

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Enfermedades del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sanz Pastor, 18, 1.º
De doce a una y de tres a cinco.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
J. LUIS DIEZ MARTINEZ
Médico-Director de la Gola de Bebe
Horas de consulta: de doce a dos.
CADERA, 5, 1.º

ZACARIAS BURGOS LOPEZ
Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, Teléfono 108, Burgos

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL
L. VIVAR IBEAS
CONSULTA DE CONSULTA DE BURGOS Y CONSULTA DE CONSULTA DE BURGOS.
SAN JUAN, 63, 1.º Izquierda

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en la Sierra VIDA RURAL El DIARIO en Pancorbo

Impuestos insoportables.—Un Ayuntamiento dimite en pleno.—Daños causados por la tormenta

Siempre que haya algo que revista gravedad, o grandes y dignas cosas que contar, la Prensa es la encargada de narrar los acontecimientos más salientes que sus corresponsales les transmiten, y visto el silencio que en esta Sierra ha tiempo se guarda, cualquiera supone que estamos satisfechísimos de esta pfcara vida, que estamos viviendo en el mejor de los mundos y que nada que tenga importancia ocurre; pero nada más al contrario, existen y ocurren por esta Sierra casos graves y hay materia más que suficiente para hacer una crónica tan larga como triste; he de ser breve y paso a reseñar las notas que hoy más duelen en esta zona; una de ellas nos la han traído los inspectores de Hacienda en reciente visita girada por estos municipios, que por si no estábamos satisfechos con los gravámenes que ya pesaban sobre estos humildes habitantes se les amenaza con otro nuevo e insoportable impuesto y ante tan injusta carga los pueblos se inquietan y alarman al ver turbada y amenazada su propia vida y como resultado de todo ello en Asamblea Magna celebrada en la cabeza de partido (Sajas), el día 8 del actual, unánimemente acordaron que ante la imposibilidad de pagar este nuevo 20 por 100, los Ayuntamientos se ven obligados a presentar la dimisión de sus cargos; el Ayuntamiento de esta villa, fiel cumplidor de lo pactado y en defensa de sus habitantes, ha firmado ya la suya que copiada a la letra dice así:

«Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia de Burgos.
EXCMO. SENOR:
Don Gabino Ayuso Chicote, don Raimundo Ripérez Martín, don Claudio Mediavilla Simón, don Lino Hernández Chicote, don Gerardo Mediavilla Martín, don Anselmo Poyo Ruiz, don Hilarión Ruiz Tablado, y don Domingo Ibañez Ruiz, alcalde y concejales que constituyen todo el Ayuntamiento Pleno de esta villa, ante V. E. respetuosamente como mejor proceda, exponen: Que con fecha 15 de Mayo último, en visita girada por la Inspección de Hacienda, de la provincia, fué requerido este Ayuntamiento para que ingresase en las arcas del Tesoro el 20 por ciento de propios, en virtud de la Real orden de 31 de Marzo último, retro trayendo la exacción al Real Decreto de 22 de Octubre de 1926, que además de ser injusta e ilegal que confunde los montes de propios con los aprovechamientos comunales y gratuitos (exceptuados siempre el aprovechamiento de pinos por Real privilegio, especial del año 1792 y los pastos y jenas, por su carácter de gratuitos), ya que la pobreza del suelo y duro clima, fué causa más que suficiente para que de antiquísimo, el legislador hiciera concesiones tan razonables; pero el Estado, siempre ambicioso y nunca satisfecho con sus ingresos, nos impone nuevos impuestos, empieza suavemente con el 10 por ciento, para repoblaciones y mejoras (lo encontramos muy razonado), pero el Estado, se aprovecha de dicho 10 por ciento y no se emplea nada, nada, nada en tales mejoras: sigue con una racha de impuestos en los últimos 20 años que los pueblos humildemente, calladamente pagan, callan y emigran; en 1909, nos crean un tanto por ciento, que a veces pasa del 20 para dietas del personal facultativo; más tarde, nos exigen el 5 por ciento de personas jurídicas; ha cuatro años, el hoy exministro de Hacienda, confundiendo nuestros montes comunales, nos exige el 20 por ciento de propios por los pinos; aprovechados mediante subasta y después de una entera y sostenida lucha, por parte de estos pueblos, exponiendo nuestras poderosas razones, sucumbimos ante las órdenes dictatoriales y pagamos cuanto piden. Cabe más? Cabe más. El Erario necesita dinero y necesita que paguemos otro 20 por ciento, por nuestros privilegios, pastos y jenas, y el que no pueda vivir, que se vaya... si puede irse. Los expositores, representantes de este Municipio, ante la imposibilidad de hacer frente a tal pago, ante la ruina de su presupuesto, ante la inminente amenaza de la misera emigración, y no encontrando medios ni formas para resolver tan importante asunto, se ven obligados a presentar y poner a disposición de V. E. sus respectivos cargos, cuya dimisión presentan con el carácter de irrevocable.
Dios guarde a V. E. muchos años.
—Aparecen las firmas de todo el Ayuntamiento Pleno.»

Otra noticia demasiado sensible he de comunicar. El día once del actual, de dos a tres de la tarde, una horrosa tormenta como jamás se había conocido (si bien recuerdan los viejos de otra de idénticas proporciones, hace muchísimos años), descargó sobre esta comarca, en esta villa fué de agua y granizo, pero tal cantidad, que los cereales se han apedreado, las praderas que se hallan en las partes más bajas se han cubierto de lodo y arena de tal forma, que en su mayor parte se hace imposible su aplicación, las patatas y hortizas que estaban en los mismos parajes se consideran perdidas, arrastrados puentes, vigas, troncos de todas especies, y perecieron en las mismas casas, en la planta baja, cerdos, perros, gatos y aves de corral en abundancia, y menos mal que en esa hora y en esta época del año, no hay otros animales en las cuadras; las pérdidas han sido considerables.

T. MEDRANO.

Pajacos de la Sierra 16-6-30.

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 38.490.132
Compra y venta de valores del Estado, cédulas hipotecarias y demás valores mobiliarios.—Préstamos.—Créditos.—Imposiciones a plazo.—Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, etc., etc.
Caja de Ahorros
Interés 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables.
Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco
SUCURSAL EN BURGOS

Montorio Siguen los aguaceros

La vida agrícola de este pueblo se halla casi totalmente paralizada, resultando imposible a los agricultores actuar en modo alguno sobre los terrenos empapados, a causa de las copiosísimas lluvias que sin interrupción han venido sucediéndose. Siguen los aguaceros y tal es la cantidad de agua que sobre el suelo arrojan, que ya lejos de beneficiarle, le resultan en extremo perniciosos. Los labradores no recuerdan, según se les oye, fecha en que con tanta continuidad y abundancia hayan descargado las nubes. El domingo de Pentecostés, sobre las cuatro de la tarde, era verdaderamente imponente la lluvia que en distintos sitios caía, en forma de trombas, discurriendo después el agua por las calles formando verdaderos arroyos. Acompañada de rayos y truenos descargó con tal copiosidad que los ríos salieron de madre, inundando los sembrados y causando los correspondientes daños.

En la tejera

Si grandes son los perjuicios que las incessantes lluvias traen a los labradores, no son de menor consideración los que sufren los pobres asturianos, que desde su lejana tierra se han trasladado a esta nuestra vecindad para encontrar su «modus vivendi» en estos terrenos de suelo arenoso-silíceo, muy a propósito para la fabricación de la teja. Es verdaderamente admirable el trabajo que se imponen estas pobres gentes, que labran sin descanso 16 horas diarias y algo más, si el tiempo les favorece.

Las lluvias empero les acarrearán sensibles pérdidas. Hacen por término medio al día unas seis mil tejas, que para crearse las tienden con el mayor cuidado en la era preparada por ellos mismos. Una de las tormentas de los días pasados les sorprendió con la era cubierta de ejemplares, todos los cuales quedaron por completo inutilizados, precisándoles en un instante una pérdida de unos cientos de pesetas. El horno destinado a la cocción, construido admirablemente, también se les vino abajo con la aflicción de las aguas.

Mientras el tiempo bueno no advierta estabilidad no pueden fabricar, empleándose en cortar la leña y brezos con que más adelante han de encender los hornos. También lo dedican a preparar la masa y cavar la arena, porque como el suelo es impermeable, no presentan en este punto obstáculos las aguas. Que el tiempo mejore para estas pobres gentes, que tan bien ganan el pan con el sudor de su frente!

Los caminos

En distintos días y por disposición de nuestro digno y laborioso Alcalde don Fulgencio Sanllente, han sido convocados los vecinos para el arreglo de los caminos, tan necesarios para facilitar el tránsito; también se han construido puentes improvisados sobre los ríos, y se han abierto en las orillas de las fincas zanjas en las que quedan resguardadas las aguas después de la filtración. Es una manera de poder combatir de algún modo los daños de las lluvias y los desbordos de los ríos. Es una pena ver el estado de algunas fincas donde no se han tomado estas precauciones, pues su producto será éfereo.

Rencillas entre pastores

Por cuestiones particulares habidas entre sus respectivas mujeres, han tenido diversos altercados los pastores Tomás Fonturbel, que custodia los rebaños de ovejas y Tiburcio Güemes, guardián de las caballerías. Las rencillas han llegado a traducirse en mutuas amenazas y Tiburcio, previendo sin duda algún encontronazo lamentable, ha tomado la prudencial medida de poner el caso en conocimiento del alcalde. La contigüedad de los domicilios es causa de que las mujeres se encuentren con frecuencia y resuciten las rencillas entre los maridos, por lo que el Ayuntamiento ha dispuesto el cambio de domicilio, ya que una amistosa pacificación parece no puede obtenerse. De proseguir en este estado, el pueblo tomaría medidas radicales.

Bautismales

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del conocido industrial de esta, don Trifón Pérez García. Al ser regenerado con las aguas

Visita de inspección

La cuita inspectora de primera enseñanza, señorita doña Anunciación de los Mozos, ha girado visita ordinaria a la escuela de niñas de esta villa, y según nuestros informes, ha quedado altamente satisfecha del estado de la enseñanza, así como también de la fructífera labor que lleva a cabo la ilustrada profesora, señorita Mateo Sancho. Nos congratulamos y felicitamos por tan satisfactorias impresiones, que tanto hablan en favor de nuestros más caros intereses.

Nuevo maestro

Previos brillantes exámenes, ha obtenido cuatro sobresalientes e igual número de notables y un aprobado el bachiller universitario, don Gerardo Armentia, competente profesor del colegio de Santo Tomás de Las Arenas; ha terminado la carrera del Magisterio, nuestro excelente amigo, a quien desde estas columnas enviamos sentida y cordial enhorabuena, presagio de muchos éxitos en el ejercicio profesional.

De sociedad

Han llegado de diferentes puntos después de haber terminado el curso actual los estudiantes, señorita Elvira España, Félix del Val, Emilio Abasolo, y Félix Galvo.
Felices vacaciones.
—Regreso de Torrelaguna y Alicante, el virtuoso capellán, pancorboño, don José Gordo, acompañado de su respetable hermana.
—Para Torrelaguna, a fin de ingresar en el Convento de las Madres Carmelitas de dicha localidad, la cuita maestra nacional señorita María Luisa España.

Religiosas

Con gran asistencia de fieles se vienen celebrando en nuestra parroquia, las misas en honor de la Virgen de la Esperanza, patrona de la villa. A las procesiones celebradas el domingo último asistió el pueblo en masa, concurriendo al acto la banda municipal.
—En la procesión del Corpus se dará la bendición en el Santísimo de los balcones del Ayuntamiento.
—El día 29 festividad de San Pedro y San Pablo, por una gracia especialísima, el señor capellán don José Gordo, dará la bendición Papal, al pueblo de Pancorbo.

EL CORRESPONSAL

bautismales, le ha sido dado por nombre César, actuando de padrinos su hermana Paquita y el chauffeur Raimundo Ortega.
Enhorabuena.

De sociedad

Ha llegado a ésta desde Castrogeriz donde ha pasado una temporada al lado de su familia la distinguida esposa de nuestro culto y querido médico, doña María Yagüe, con sus menisimos pequeños Angelito y Angelinas.
También llegó de Valladolid su hija Concha, alumna de la Normal de Maestras, y se espera que en breve llegten sus dos hijos César y José Luis, alumnos de 2.º y 3.º año de bachillerato en dicha ciudad, y que han obtenido en exámenes brillantes calificaciones.

Salió para Madrid, en compañía de su hijo, don Matías, con residencia en la Corte, la hermana del secretario de este Ayuntamiento doña Isabel Serna.

También hemos salido a su hija, doña María Serna, maestra nacional en la provincia de Santander.

EL CORRESPONSAL

Montorio 15-VI-30.

LEED...

Si padeceis de nefritis, mal de piedra, vejeja, artritis, gota, no dudéis: nuestra medicina natural, no siendo droga, que daña, es la perfecta, maravillosa, única AGUA DE CORCONTE. Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas farmacias y droguerías. Por mayor: industrial de esta, don Trifón Pérez García. Al ser regenerado con las aguas

SEDERIAS
Crespón de seda natural, reclamo, a 4'90
Georgetts estampados y lisos
Cortes de gran fantasía para trajes de noche y tarde
Sedas lavables
Los grandes surtidos a todos los precios
REGENT
Plaza de la Libertad, 9

Aspirantes a destinos públicos
Proxima convocatoria de 1.º de Julio. Antes de solicitar pidan informes totalmente gratis, a la OFICINA DE COPIAS DE DOCUMENTOS, etc., acreditada por su seriedad en cuantos asuntos se la encomiendan.
Calle de Vitoria, núm. 4, 1.º

Desde la princesa alive
hasta la más modesta ama de casa, sabe perfectamente que unos muebles bien engrasados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propiedad.
Las cualidades ideales que debe de reunir un ancaústico moderno son las que en alto grado posee el **aliron**

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria 49.
Nos manda su traje a limpiar, a las 24 horas se lo pondrá como nuevo.
TINTORERIA MASIP
Teléfono 322

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Los consejeros se ocupan de la cuestión triguera. Se restablece el régimen de tasas, no permitiéndose que se aumente el precio del pan

A la entrada

Minutos antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia, negándose a hacer ninguna clase de manifestaciones.

A la salida

A las ocho y media de la tarde dieron por terminada la reunión.

El primero en salir fué el ministro de Estado, diciendo a los periodistas que salía temprano con el fin de poderse vestir para asistir a una comida que tendría lugar en la embajada de Inglaterra.

Los informadores le preguntaron por el acuerdo sobre la cuestión de los trigos, diciendo el duque de Alba que todo lo tratado estaba reflejado en la referencia oficiosa que dentro de poco se les facilitaría.

Al poco tiempo, empezaron a salir el resto de los ministros.

Como les preguntasen los periodistas si habían celebrado otra reunión después de la salida del duque de Alba, manifestaron que habían estado reunidos, pero tan solo para escuchar del señor Tormo unas explicaciones sobre cuestiones artísticas.

Un periodista preguntó si también trataron de temas políticos, contestando negativamente.

Referencia oficiosa

El ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente referencia oficiosa:

ECONOMIA.—El ministro de este departamento ha dado cuenta de los antecedentes del problema triguero, informes que han elevado los gobernadores civiles con los debidos asesoramiento, del emitido por la Junta Central de Abastos y de las peticiones y propuestas de las Cámaras, Asociaciones, Sindicatos Agrícolas y Diputaciones, encaminados a conjurar la crisis porque atraviesan los mercados, especialmente los castellano-leoneses.

El Consejo ha deliberado detenidamente y acordado autorizar el oportuno proyecto de decreto que dictará la Presidencia, restableciendo la tasa mínima, sin perjuicio de estudiar la adopción de otras medidas para descongestionar los mercados y evitar el envilecimiento de los precios e intensificar las funciones del crédito agrario.

En el preámbulo del decreto se expondrán las razones que motivaron el régimen de excepción, ya que la crisis no obedece a fenómenos naturales de superproducción ni a causas imputables a los productores, sino al exceso de importación autorizada el pasado año.

El Gobierno confía en que si son secundadas las medidas adoptadas se llegará a la normalidad en los mercados, desvaneciéndose los motivos de alarma y de agitación injustificados.

El Gobierno ha considerado de gravedad la situación que crea a la exportación española la nueva tarifa aduanera votada por el Parlamento de los Estados Unidos y deseando proceder con arreglo a su gestión, ha acordado encomendar a la comisión de funcionarios que preside el subsecretario de Economía y que estudia la revisión del convenio con Francia, estudie también el conflicto con los Estados Unidos y emita un dictamen para conocimiento del Gobierno.

También acordó nombrar una comisión formada por el subsecretario de Economía y director de Montes y Agricultura, que recogerá y comprobará las reclamaciones de los damnificados por los temporales, determinando aproximadamente la importancia de los daños y haga al Gobierno la correspondiente propuesta en el término de un mes.

ESTADO.—Se aceptaron las subastas de obras y servicios para embajadas, legaciones y consulados en el extranjero.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including sections for 'ANTERIOR, DIA 18' and 'ANTERIOR, DIA 18' with various financial instruments and their prices.

Cabía pensar en que con esto se llegaría a la normalidad, pero fuerza es constatar que los resultados no se han alcanzado y que en algunos mercados los precios especialmente en Castilla y León.

Atento el Gobierno a esta realidad que es muy de tener en cuenta, oyó a los interesados y tuvo en cuenta los informes de los gobernadores con los asesores y la Junta Central de Abastos, y decidió restablecer las tasas, adoptando medidas, que no solo aseguren la efectividad, sino que permitan defenderse a los agricultores y llevando la tranquilidad a los mercados sin perjuicio de la oferta ni de la demanda.

Para llegar a estas medidas hay que tener en cuenta no solo la realidad de los datos estadísticos, como norma de Gobierno, pues cabe suponer que dejaron de enviar declaraciones muchos poseedores de trigo, sino el estado a que han llegado los mercados en un régimen de tasa de cinco años.

A remediar estos males ha acudido el Gobierno con los medios a su alcance. Acude el Gobierno, con los medios que tiene a su alcance, con el fin de poner remedio a estos males.

El Consejo de anoche, puede decirse que estuvo alejado de los temas políticos tratándose únicamente del problema de los trigos.

También fué objeto de estudio por los ministros la cuestión de los cambios y la situación creada a nuestra moneda por el alza de las divisas extranjeras estudiando también después la situación creada por la modificación de los aranceles por los Estados Unidos.

El decreto de los trigos resuelve el régimen de las tasas, fijando los precios siguientes.

El primero alcanza, hasta el 1 de Octubre, con un precio de 46 pesetas el quintal.

Desde el 1 de Octubre al 31 de Enero, 46,50 pesetas.

Del 1 de Febrero al 31 de Mayo, 47 pesetas.

Durante el mes de Junio y la primera quincena de Julio, 43 pesetas el quintal.

La tasa máxima alcanza al precio de 53 pesetas.

Se hace notar que el precio de tasa, no puede determinar por ningún concepto el aumento del precio del pan.

Los precios anteriores se retienen, puestos sobre vagón.

Finalmente se hace un llamamiento al celo de las autoridades para que vigilen el más exacto cumplimiento de la anterior disposición.

En las Juntas de Economía, tendrán representación, delegados de las asociaciones agrarias.

Ampliación del Consejo.—Los acuerdos de los Estados Unidos.—La baja de la peseta.—La cuestión política

El Gobierno en el Consejo de ayer conoció un telegrama enviado por nuestro corresponsal en Washington, manifestando que el presidente de los Estados Unidos tiene el propósito de firmar la ley votada por el Parlamento con dos votos de mayoría sobre la reforma arancelaria.

El Gobierno español, ante la importancia de esta medida para nuestra economía, considera necesario adoptar disposiciones y a tal efecto ha dado orden a la Comisión presidida por el subsecretario de Economía para que con elementos de juicio aportados por los representantes de los productores y exportadores en la Comisión de Aranceles, emita un informe sobre las medidas que habrá de adoptar España en defensa de su exportación, especialmente de frutas. El Gobierno ha ordenado también a la Comisión que emita un informe en el plazo más breve posible.

El Consejo se ocupó también extensamente de la baja de la peseta, pues la libra se cerró ayer a 41,90.

El ministro de Hacienda expuso definitivamente la situación de nuestra moneda, haciendo las siguientes afirmaciones:

—La baja de la peseta no obedece a la mala situación económica del país, que, por el contrario, es buena, pues el primer trimestre acusa un aumento en la exportación y un gran desarrollo en todas las industrias, lo que está claramente expresado en el aumento experimentado en las recaudaciones obtenidas.

No obedece tampoco a la mala situación de la Hacienda española, que está saneada y cuenta con un presupuesto real que este año se liquidará con un gran superávit.

Tampoco existen exportaciones de capitales que existan en la venta de la peseta.

El señor Argüelles entiende que por ser la peseta la única moneda que no está estabilizada, sobre ella se especula y que a ello son debidas sus oscilaciones y en definitiva su baja.

Después de las anteriores afirmaciones, declaró que el enemigo de los remedios heroicos, que en vez de consolidar la moneda solo sirven para crear dificultades.

Añadió que la política que sigue el Gobierno de absoluta rigidez en los gastos y de una economía bien entendida y de absoluto rendimiento a la ley de Contabilidad, determinará en breve plazo la solución de este problema que en parte obedece a las noticias alarmistas puestas en circulación en el extranjero y que no obedecen a la tranquilidad de la española ni al firme propósito del Gobierno, de continuar en su puesto hasta restablecer la nor-

malidad constitucional con la elección de unas Cortes.

El señor Matos, a quien interrogamos sobre la situación política, dijo que está despejada y que tanto los ministros como el jefe del Gobierno ratifican su propósito de dotar a España de un Parlamento antes de que termine el año actual.

Información varia

El presidente en Palacio

Esta mañana acudieron a Palacio el general Berenguer y el ministro de Marina.

La salida rodearon al presidente los periodistas.

El general Berenguer dijo: Mucha firma, señores. Como ha sido muy numerosa y no solo he sido portador de ella, no la recuerdo.

Al preguntarle si se había firmado el decreto sobre los trigos dijo el general Berenguer que no había podido ponerse a la firma porque aún no estaba puesto en limpio, pero que hoy quedaría todo terminado.

El ministro de Marina dijo que había sometido a la firma un decreto sobre la admisión de nuevos alumnos pertenecientes a la Intendencia de la Armada.

El pleito de los artilleros

Puede afirmarse que el pleito del Arma de Artillería sobre los ascensos está virtualmente resuelto y que la solución definitiva no se hará esperar muchos días.

Días pasados el jefe del Gobierno conferenció con el general Junquera, jefe de la Sección de Artillería del ministerio del Ejército y en dicha conferencia se trató de una disposición que pondrá fin al mencionado conflicto.

Puede adelantarse que se restablecerá la escala cerrada y que una vez que la disposición se haga pública, los que ascendieron por el sistema impuesto por la dictadura, renunciarán a los empleos, si bien todos ellos tendrán una compensación. Esta compensación será la concesión de la cruz pensionada de María Cristina.

Manifiesto aplazado

Los elementos constitucionalistas se proponían publicar un día de estos un manifiesto dirigido a la opinión; pero merced a determinadas gestiones que cerca de esos elementos ha realizado el Gobierno el manifiesto no se publicará, al menos por ahora.

Esta circunstancia hace presentar a los elementos constitucionalistas en contacto con el Gobierno.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al consejero de Sanidad don José Rodríguez González.

—Nombrando para este cargo a don Pompeyo Jimeno.

—Reorganizando el cuerpo de veterinarios particulares y servicios de Sanidad veterinaria.

—Concediendo honores de jefe de administración civil a don Enrique Hincosa.

FOMENTO.—Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo Superior ferrocarrilero don Santiago Mayanda.

—Nombrando para este cargo al ex ministro don José Maestre.

HACIENDA.—Jubilando a don Félix de Hita, jefe de administración de primera clase, tesorero de Hacienda de Barcelona.

—Nombrando interviniente ordenador de pagos del ministerio a don Mariano Francisco Ubrejro.

—Nombrando arquitecto de los servicios catastrales a don Guillermo Rodríguez Albadalejo.

—Idem idem, a don Lu's Fernández Marchante.

—Prohibiendo por tres años las facultades concedidas a los Ayuntamientos para percibir el impuesto de consumos.

—Nombramiento de personal en el Cuerpo de Aduanas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitación de varios títulos del reino.

—Indultando a Francisco Nogue del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona; a Manuel Camacho por la de Huesca, y a José Rivero por la de Tenerife.

—Commutando por la de destierro el resto de la pena que le falta para cumplir, a José Cabrerías, de Zamora.

—Aprobando el proyecto de construcción de una prisión provincial en Las Palmas.

EJERCITO.—Aprobando las instrucciones de ejecución y funcionamiento de los servicios encomendados al ministerio del Ejército en su aspecto administrativo, de contabilidad y fiscal.

—Disponiendo que el almirante de la Armada don Juan Carranza, cese en el cargo de consejero del Supremo.

—Idem idem el vicealmirante don José Herrera.

—Nombrando para estos cargos al almirante don Emilio Enriquez y al vicealmirante don Eliseo Sánchez.

de infantería don Luis López García y don Guillermo Ciderol.

—Idem idem, de 1.750 al alférez de caballería don Carlos Mencos.

—Destinando a los coroneles de infantería don Fermín García, al mando de la segunda media brigada de cazadores, y don Eduardo López Martínez, a la zona de Pamplona.

Conflictos resueltos

En la secretaría de Gobernación nos han facilitado un telegrama, de Vitoria, diciendo que los obreros de la fábrica de Arangüis se han reintegrado al trabajo y que la huelga de las canteras de Solbay ha quedado resuelta merced al laudo del gobernador civil que ha sido aceptado por patronos y obreros.

El ingreso del infante Juan en la Academia

Parece ser que la fecha de primero de Agosto, fijado para el ingreso del infante don Juan en la Academia de San Fernando, se ha aplazado hasta primeros de Septiembre, pues en Agosto hace mucho calor en Cádiz.

De Gracia y Justicia

El señor Estrada facilitó a los periodistas el índice de la firma que llevó el presidente a la sanción regia.

Luego hizo algunos comentarios en torno al decreto suprimiendo la Junta delegada del Real Patronato eclesiástico diciendo que el decreto no abre ningún portillo a la injusticia, pues siendo los cargos a cubrir de tanta responsabilidad espiritual, son extemporáneos los juicios que se hacen, debiendo esperarse la primera jornada de nombramiento y entonces juzgar la actuación del ministro.

Preguntado si había llegado a su poder la sentencia dictada por la Sala en el crimen de la peluquería de la Puerta del Sol, contestó que no tenía noticia de ello.

Otro periodista dijo que entre la opinión pública se comentaba lo excesivo de la pena y el ministro replicó: —La Sala ha sancionado este caso como todos, y en esta causa se sentía la necesidad del jurado, que dicta los verdedictos atendiendo a sus sentimientos y no atiende lo frío de la letra del Código como los magistrados.

Repito lo que tantas veces he dicho, que si el jurado cumple con su deber se podía ir con rapidez a su restablecimiento, pero no siendo así la cosa hay que hacerla despacio.

No obstante, ante estos casos llamados inhumanos, existe un bálsamo que aplaca el dolor, como lo demuestra el gran número de indultos que firma el Rey.

También se le preguntó si en el Consejo de anoche se habían ocupado de los subalternos y contestó: —Este es un asunto de orden económico y hay que ir de acuerdo con la pauta que marque el ministro de Hacienda.

La Fiesta de la Flor

Esta mañana, a las doce, salieron de Palacio la Reina y las Infantas.

En otro automóvil salió el infante don Jaime y por último el Rey.

La familia Real fué materialmente asaltada por las señoritas postulantes.

Don Alfonso conversó unos momentos con la señorita Muñoz Seca, haciéndole después un importante donativo.

Regalo de una espada

Estuvo en Palacio la viuda del general Polavieja, acompañada del doctor Tejero, para ofrecer al Rey una espada que fué regalada a Polavieja por suscripción popular.

—Idem idem, a don Lu's Fernández Marchante.

—Prohibiendo por tres años las facultades concedidas a los Ayuntamientos para percibir el impuesto de consumos.

—Nombramiento de personal en el Cuerpo de Aduanas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitación de varios títulos del reino.

—Indultando a Francisco Nogue del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona; a Manuel Camacho por la de Huesca, y a José Rivero por la de Tenerife.

—Commutando por la de destierro el resto de la pena que le falta para cumplir, a José Cabrerías, de Zamora.

—Aprobando el proyecto de construcción de una prisión provincial en Las Palmas.

EJERCITO.—Aprobando las instrucciones de ejecución y funcionamiento de los servicios encomendados al ministerio del Ejército en su aspecto administrativo, de contabilidad y fiscal.

—Disponiendo que el almirante de la Armada don Juan Carranza, cese en el cargo de consejero del Supremo.

—Idem idem el vicealmirante don José Herrera.

—Nombrando para estos cargos al almirante don Emilio Enriquez y al vicealmirante don Eliseo Sánchez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Álvarez Sotomayor.

—Concediendo la indemnización extraordinaria que a cada uno se señala, en la medalla de sufrimientos por la Patria que poseen a los capitanes de infantería don Luis Calvacho y don Robustiano Ramos y al teniente don Emilio Casquero.

—Idem indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria a los capitanes

De Fomento

Visitaron al señor Matos, los generales Saro, Mayanda y Hermosa, al presidente del Consejo ferroviario señor Maestre y a una comisión de interesados en las exclusivas de transportes por carretera que le dieron cuenta de lo tratado en la reciente Asamblea celebrada en Madrid.

Se constituyó el Juzgado tomando nueva declaración al señor Serrán. Según parece, una de las primeras diligencias que se llevarán a cabo, será un careo entre el señor Serrán y el súbdito noruego, que corrió al deteniendo la operación que ha motivado la supuesta estafa.

La estafa de los dos millones

Un individuo llamado Juan Huiben, sujeto belga, penetró en estado alcohólico en un establecimiento, pidiendo con insistencia que le fueran servidas unas copas.

En vista del estado de Huiben, el dueño del establecimiento se negó a su pretensión pero como aquel insistiese, se le sirvieron las copas, pero poco después empezó de nuevo con los insultos.

Como estos arreciasen, un individuo llamado Pedro Valna Soler, se lanzó contra el súbdito belga, produciéndose una herida que fué calificada de carácter grave.

El infante D. Juan

En el ministerio del Ejército ha hecho su presentación oficial como alumno, el infante don Juan.

Pidiendo mejoras

Una comisión de la ciudad de Granada y otra de Roqueta (Tarragona) estuvieron en el ministerio de la Gobernación interesando al general Marzo en algunas mejoras de interés local.

Más visitas

Visitaron al general Berenguer, los directores generales de Industrias y Aeronáutica naval.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Preferencia para destinos

La preferencia que tienen actualmente reconocida los jefes y oficiales que al quedar excedentes y disponibles por superación de destino formularon paqueta de petición de otros y la que para lo sucesivo se reconoce por el mismo motivo, sólo la conservarán y podrá ser alegada por los interesados durante el plazo de dos años, se entenderá circunsrita a la localidad, donde radicará el suprimido, teniendo derecho a ella los jefes, oficiales y asimilados que los sirvieron o sirvan con carácter voluntario.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a tres, tenientes de Infantería.

Concursos

Tres vacantes de escribiente de Oficinas Militares, en la Academia de Caballería.

Ultima hora

Choque de trenes.—Varios heridos

ZARAGOZA.—En la estación de Almedebar y a consecuencia de una falsa entrada, chocaron el tren mixto de Barcelona y un mercancías, resultando gravemente herido el maquinista Lorenzo Ayuda Oil, menos graves dos fogoneros, grave el viajero Vicente Miralles, de pronóstico reservado María Alvarez y tres leves.

De aquí salió un tren de socorro para traer a los heridos a Zaragoza.

Peticiones al general Jordana

MELILLA.—Una representación de distintas entidades de la ciudad ha visitado al general Jordana pidiendo su ayuda para que les facilite una entrevista con el Gobierno a quien harán ver la crisis por la que atraviesa la ciudad.

Los comisionados expusieron distintos puntos de vista apuntando algunas soluciones.

El general Jordana les recibió amablemente haciéndoles saber que desde hace algún tiempo viene el Gobierno interesándose por los problemas que afectan a esta ciudad.

De viaje

SAN SEBASTIAN.—Ha regresado de París, después de conferenciar con el señor Alba el exministro señor Chapparieta, que continuó su viaje a Madrid.

Las tormentas

BARCELONA.—De cuatro a cinco de la tarde, ha descargado una tormenta seguida de un gran aguacero y una tremenda granizada.

El tamaño de los granizos, era mayor que el de avellanas.

A causa de la fuerza con que han caído ha causado destrozos en los jardines, habiendo perforado las hojas de los árboles.

El aguacero ha causado algunas inundaciones en los barrios extremos de la ciudad.

Las declaraciones del señor Serrán

De once a una de la mañana estuvo el juez en la cárcel Modelo, tomando declaración al señor Serrán, supuesto autor de la estafa de los dos millones.

El juez salió acompañado del procurador señor Areña.

Los periodistas preguntaron al juez si proseguiría las declaraciones, a lo que contestó que no lo sabía.

Otro periodista le preguntó por el paradero del dinero, a lo que contestó el juez que tampoco lo sabía.

Seguramente que hoy le será levantada la incomunicación.

El procurador dijo que se encontraba un poco confuso.

Esta tarde han llegado a la cárcel el súbdito sueco señor Magno acompañado del cónsul de su país.

Se supone que será sometido a un careo con el señor Serrán con el fin de aclarar algunos extremos.

El detenido, señor Roig, ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, quedando incomunicado.

Se cree que mañana será decretada su libertad.

Viaje del Nuncio

CADIZ.—Zarpó con rumbo a Canarias la motonave «Infanta Cristina», llevando al Nuncio de S. S. que va a Tenerife delegado por el Pontífice para asistir a la coronación de la Virgen de las Nieves.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

LAS MAS BONITAS
Son las camisas que se venden en **MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5**

A los obreros les interesa antes de comprar trajes, ver clases y precios en **Confecciones LUIS MARTINEZ-Cid, 2**

Se ha comenzado a fabricar en Burgos los

Helados Polos (Industria patentada)
Los elabora y garantiza su insuperable calidad

Confiterías "VIENA"
que ha adquirido la exclusiva para Burgos y su provincia.

Chocolates "El GOAL"
a la vainilla, especial para meriendas
Una peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías

A las nueve de la noche del sábado último, rieron en Pino de Bureba varios individuos.

En la rifa resultó con lesiones de pronóstico reservado Felipe Cuevas Sorriquet, de 23 años, y con otras de carácter leve los hermanos Máximo y Victorino López Martínez, de 23 y 19 años de edad respectivamente.

MODAS
En sombreros de señoras y vestidos de niñas, ofrecen las últimas novedades a precios muy económicos en **Almirante Bonifaz, 8, 2º**

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR
EL PATO, caté sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Manicura
Señorita peinadora y manicura, ofrece sus servicios para casa de la cliente.
Avisos: Plaza de Santa María, 4, entresuelo

Letreros luminosos
A. RETES.-PUEBLA, 40

Cofac Barbier
CARTA DE ORO.-Es el mejor.

Por promover escándalo en la vida pública han sido puestos a disposición de la Comisaría de Vigilancia, varios individuos.

Productos de belleza
Elizabeth Arden Ltd.
Toilet preparations
25 Old Bond Street London W
Venta exclusiva:
En Burgos: Cid, 6-Guantería

Por la guardia civil ha sido detenido Justo Sáez Gamarra, vecino de Corzaneta (Alava) presunto autor del hurto de 572 pesetas al vecino de Pangua Julián Fernández Gonzalo, hecho ocurrido días pasados.

CAMISAS UZCUDUN
de puños triples, enorme surtido
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

CAFES La Cartuja
los más selectos, puros y aromáticos
pidados en Conillerías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

AVISO
La Librería Internacional se ha trasladado desde el núm. 2 de la calle de Vitoria al número 16 de la misma calle, junto al DIARIO DE BURGOS.

El presidente del Círculo de la Unión, nuestro querido amigo don Rafael Dorao Arnáiz, ha tenido la atención, que mucho agradeceremos, de invitarnos al almuerzo que se ha de celebrar mañana, a la una y media de la tarde, en el jardín de la Casa del Córdón para conmemorar la clausura del antiguo edificio social e inauguración del que hoy ocupa.

Trajes hechos, para caballero, en calidad superior, desde 40 pesetas.
Confecciones LUIS MARTINEZ.-Cid, 2

Reumáticos-artríticos
Baños termales radiactivos.
ARNEDILLO (Logroño)

Con estos fuertes calores, Labradores de Castilla, Encontraréis gran alivio Si habéis una capilla San Roque Jerez Quimado. Al salir del pueblo o villa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS FABIN, Dona Jimena, 16, Burgos.

La Compañía Singer de Máquinas para Coser recuerda a su clientela que las vacaciones de verano son la época más a propósito para limpieza o reparación de sus máquinas.

Igualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito de limpieza, ajuste y reparación, ésta por el sólo coste de piezas suplidas, de toda máquina Singer destinada a la enseñanza de Escuelas Públicas, Privadas, Religiosas y otros centros docentes, como a las de propiedad de las señoritas maestras, con el fin de que en la apertura de curso se hallen en perfecto funcionamiento tan indispensables útiles de trabajo y enseñanza.

Bastará un simple aviso a cualquier tienda o empleado Singer, o el envío de la máquina Singer que precise algún servicio, para atenderse rápidamente.

Según nos participa el señor administrador de los Reales Patronatos, no se opondrá a que el viernes se coloquen sillas, tanto por la mañana en el Real Monasterio de las Huelgas, como por la tarde en el Párral, sino que además de no cobrar impuesto alguno, en caso de lluvia se gratificará a los dueños de las sillas con 25 pesetas, por dicho Centro.

Desea convencerse calidad vermouth, tómelo sin soda, preferirá Cinzano.

Corvecería BAR "CLUB"
Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amonillado.

Hasta los Gigantones, han bebido esta mañana, blanco de Rueda, en casa Garilleti, San Lesmes, 2.

Cuentas corrientes - Imposiciones
Depósitos de valores - Cupones
Compra-venta de valores - Ordenes de Bolsa

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857
Capital pesetas 100 millones
Capital desembolsado (60 millones)
y Reservas (65 millones)
Pesetas 125 millones
BURGOS

Para las fiestas de toros y verbena

Presenta un gran surtido en mantones de Manila, a precios de fábrica, así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles

El comercio DE ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ PALOMA, 52 (frente a la Catedral)
Guantes lavables de Suecia
Cabritilla y Gamuza
Calidades superiores
Guantes de ocasión de piel y punto
Corte y acabado perfecto
Fábrica:
Paseo de los Pisonos, núm. 8

VIÑEDOS
Azufre Flor Sublimado 99 por 100 pureza. Caldo azucarado con el 12 por 100 metal para combatir el Mildiu Blak-rot y demás enfermedades criptomáticas del viñedo.
También se venden mil cántaras de vino.
Almacenes de Asenjo en Lerma.

Almacén de tejidos de JULIAN LOPEZ
Los últimos artículos averiados por la inundación, se liquidan a cualquier precio al objeto de que no quede nada.
También hay mantones de Manila, a precios rebajados, más baratos que nadie.
PRECIO FIJO

Lola Bolzoni
presenta en sus salones de Avellanos, 1, entresuelo, el mayor surtido en sombreros de señora y niña, a precios más reducidos.

Majestic Palace
Casa de viajeros
De reciente instalación, dirigida por su dueño, reconocido cocinero.
Niño Rasura, núms. 2 y 4, 1.º

Por reforma de local
Se venden espejos, divanes, mostrador, mesas de mármol, veladores, sillas, serpillero completo para corveza, cocina y máquinas para hacer café. Café Iris, Espolón, 14.

VITICULTORES
Por la gran humedad de la tierra y en esta época de mucho calor, el desarrollo de las enfermedades en las viñas será rápido e imparable.
Si pretiene conseguir fruto y vitalidad de las mismas ha de prevenirse de tales enfermedades y si ya eslarán atacadas: curarlas.
Ambos fines los logrará si emplea el ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLO.
Es polvo finísimo que azufra y sulfata a la vez.
Instrucciones para su empleo debe solicitarlas a

Casa GRIJELMO
Merced, 6 y 8.-Sucursal en Mahamud
No cometáis la torpeza de comprar bicicleta sin visitar a Abaselo en la ciudad de Briviesca
Ferretería, quincalla, muebles, pintura, etc.
Maquinaria agrícola
M. Cornick

Círculo de la Unión de Burgos
Concurso de obras
Hasta las doce horas del día 15 de Julio, se admiten proposiciones para la construcción del nuevo edificio social, con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que se hallan expuestos en la secretaría de la Sociedad, Casa del Córdón, todos los días hábiles de nueve a trece y de quince a veinte.
Las ofertas comprenderán, bien la totalidad de la obra, o bien por gremios, agrupados en la forma que se indica en los pliegos de referencia.
Burgos 15 de Junio de 1930.-El presidente, RAFAEL DORAO.

Diario de Avisos

Misas religiosas

SANTOS DE MARANA
Corpus Christi, Gaudencio, Gervasio, Zósimo, Bonifacio.

SANTOS DEL VIERNES.
Silverio, Meacario, Pablo, Ciríaco, Florentina, Beato Francisco Pacheco.

CULTOS
CATEDRAL.-Corpus Christi.
A las ocho comienza el coro, a las ocho y cuarto, Tercia con órgano, y a continuación misa solemne y secuencia a orquesta.
A las diez, saldrá la solemne procesión del Señor.
Desde primera hora hasta las nueve inclusive, misas en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, y a las doce, otra en Santa Tecla.
A las cinco menos cuarto de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.
El excelsísimo Cabildo y Cuerpo de Beneficiados, harán la vela al Santísimo durante todo el día y permanencia de expuesto desde las nueve de la mañana hasta la función de la tarde.
Viernes.-Intraoctava del Santísimo Corpus Christi.
A las nueve, exposición de Su Divina Majestad.
A las nueve y cuarto, misa solemne cantada por la Capilla.
Por la tarde, a las cinco, vísperas y motetes solemnes; sobre las seis y cuarto, motetes a orquesta, bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS. - Mañana, a las ocho, habrá comunión general con asistencia de todos los coros en la Capilla de Santa Catalina.

La Hora Santa se verificará en la misma capilla, a las siete de la tarde.
SAN COSME. - Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento.
Se invita a los hermanos de la Cofradía, asistan con su distintivo a la iglesia de San Cosme y San Damián, el jueves próximo a las nueve y cuarto, de la mañana, para acompañar a la bandera e insignia, en la procesión del Corpus.-El prior.

CARMEN. - Festividad del Corpus Christi y comienza la novena al Sagrado Corazón de Jesús.
Por la mañana, a las nueve y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.
Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, al Sagrado Corazón de Jesús, procesión con el Santísimo, reserva y bendición.

Todos los días laborables a las seis, exposición de S. D. M. y maitines cantados. A las siete y media, estación, rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús, reserva y bendición con el Santísimo.

Vacantes
Practicante y matrona de la Beneficencia municipal de Pradolenguero, con 600 pesetas anuales cada una.
Termino: 15 días.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Ricardo Martínez, don José Sánchez, don José Doña, don Emilio García, don Ricardo Olalla, don Miguel Escobar, don Aurelio Gómez, don Felipe del Hincán, Madre Abadesa de Villana de Mena, Inspector jefe de Sanidad.

Registro civil

DEFUNCIONES
Paula Martínez Alcalde, de 69 años, de Villafra, Miranda, 5.
Mafias Romo González, de Villasantino, de 65 años, Huerto del Rey, 20.
Timoteo del Olmo García, de Burgos, 40 años, Santa Clara, 8.
Juana Arnáiz Fernández, de Villamerino, de 67 años, Hospital de San Juan, Gabriel Olmo Rodríguez, de Presencio, 66 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
Teresa Bernabé González, Angeles Bastardo Galindo.

MATRIMONIOS
Don Francisco Barriuso González con doña Felisa Delgado Martín, mañana, a las siete, en San Gil.

Estado del tiempo
Estado general sinóptico del día 18 a las 7 horas

Desde Terranova a las Islas Británicas, se extiende una zona de presiones débiles. A la vez existe sobre el archipiélago inglés otra zona de mal tiempo que se interna en Francia y se une a otra de la misma índole que reside sobre Italia. En el Báltico, existe una zona de altas presiones y otra al Sur de las Azores. El ambiente es encalmado en Europa. En Francia, se registran aguaceros tormentosos al igual que en la Península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer fué de 33 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Zamora y Soria.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 y la mínima de hoy ha sido de 17. En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 y la mínima de hoy ha sido de 15. Tiempo probable en toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Aviso a los aviadores: Ambiente encalmado y nubes de altura media por las tardes.

Aviso a los agricultores: Pocas lluvias en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 18

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,2.
A la una de la tarde, 691,0.
A las seis de la tarde, 690,3.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 22,0.
Mínima a la sombra, 19,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, E.

Gran rebaja de precios de bicicletas y accesorios

Garage del "Francés"
Vitoria, 13 - Burgos
NO CONFUNDIRSE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Chocolates Rodríguez Serrano

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles, se hace en Molinillo, 1, 2º

ALMONEDA se hace de un armario ropero, un entredós, un armario de cocina y una cama de madera. Pasaje de la Flora, 12, piso número 1. Horas, de 10 a 12.

ALMONEDA de todos los muebles y enseres de la casa por marchar fuera. Horas: de diez a doce y de tres a siete. Progreso, 13, 3º izquierda, número 5.

SE VENDEN dormitorio de noble completo y otros muebles. Razón: Martínez del Campo, número 3, almacén.

ARRIENDOS
NECESITO casa un piso, jardín pequeño, poca renta, casco población. Dirección, J. A. esta administración.

SE ARRIENDA piso bien ventilado y buenas vistas, en zona nueva, calle de San Pedro Cardena, números 31 y 33 para tratar en San Pablo, número 20, frutería Rafael Arnáiz.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

OCASION para establecerse. Se arrienda local en la calle de Santander, número 16, con o sin existencias de Tejidos y Confecciones. Para tratar en la misma casa piso segundo.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1º

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle del Padre Diego Luis de San Vitor, con jardín, galería y cuarto de baño, para familia estable. Informes, San Juan, 1 (arco) 3º

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre, carretera de Santander. Para tratar en el mismo.

SE ARRIENDA una habitación para señor o señora sola, casa particular. Informes Calera, 43 «La Perla».

LOCALES Para garajes se alquilan a 15 pesetas mensuales. Informes: Espolón, 44, comercio.

SE ARRIENDAN dos viviendas en la calle Fernán-González, número 23, 3º. Razón: en la misma, segundo derecha.

SE ARRIENDAN hermosas habitaciones para temporada de verano, con derecho a cocina. Barrantes, 11.

AUTOMOVILES
VENDO camioneta 1 tonelada y coche conducción interior 11 H.P. Garage Coizano, San Julián, 2.

SE VENDE barata motocicleta, marca, válvulas en cabeza, a toda prueba. R. B. S. A. de 3 1/2 H.P. de fuerza, con zón, Enrique Scholz, Plaza Mayor, 18.

VENDO camioneta de media tonelada seminueva, otras tres de una tonelada y turismo Sedan de cuatro plazas, en el taller de Precisión, Madrid, 33 y 35.

CONTABLE con immejorables referencias, se ofrece para por las tardes; informes en esta Administración.

CARRERO se necesita para carro de mulas. Razón, Progreso 16.

EN la Pensión Restaurant Fornos, Merced, 36, se necesita chica bien retribuida para servicio del establecimiento.

SE NECESITA muchacha en el Restaurant San José, calle Valladolid, núm. 6.

SE NECESITA niñera que esté acostumbrada a cuidar niños, con buenas referencias. Aparicio y Ruiz, 16 principal.

CAPELLADORAS se necesitan en fábricas de cordelería y alpargatas. Casa Román, Paloma 18.

CHICO para recados, mayor de 14 años, se necesita en confiterías Viena.

CRUADO de labranza se necesita que sepa segar con dale, en la granja de la Salud (junto al nuevo penal).

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la estación.

TRASPASO del acreditado almacén de salvados y semillas. Informes: en el mismo, Cid, 27.

ATENCIÓN Se traspasa almacén de vinos en lo más céntrico de la población por no poderlo atender su dueño, local amplio. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA el local de la herrería San Juan, 49, con herramienta o sin ella. En la misma darán razón.

VENTAS
SE VENDE en buenas condiciones, chatelet todo piedra, de reciente construcción, compuesto de planta baja y dos pisos, huerta con riego y dos casitas para recreo de animales domésticos. Razón en esta Administración.

SE VENDE 70 cabezas ovejas primales, corderos, Andrés Huidobro, Sedano.

SE VENDEN dos caballos losinos enganchados, a toda prueba. Barrio Gimeno, 4 y 14, Crescencio Masa.

BIQUELETA THOMANN se vende barata apesar de estar casi sin usar. Puede verse en la calle de San Pablo, número 9, 2º piso derecha.

TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una casa en San Pedro de la Fuente, propia para labrador o industria. Informar a Zacarías Burgos, Duque de la Victoria, 19.

SE VENDE la casa San Francisco, número, 2. Hazón en la misma.

VACAS lecheras en venta en el corral del señor Moliner.

CHAMPAGNE Vinda Clicquot, Sidra Gálter, Jéon Morales, Anís del Mono, Cognac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negro, Vermouth Martini Rossi, etc., etc. Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

MAQUINA de coser Singer, bobina central, se vende, Sombrerería, número 1 4º.

SE VENDEN pescheras de cemento, Casa Blanca, Carretera de Santander.

SILLAS gran surtido muy económicas, antes de hacer sus compras, visitenos, San Juan, 27, cerca del arco.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

TERRA para rellenos. Se ceden hasta 2000 metros cúbicos, gratuita, en el caso de la población. Informes: Lain-Calvo, 3, bajo.

SE VENDE armazón completo de toldo en buen estado, se dará económico. Informes, Bar Numanca.

PERRA de dos años, muy cazada y cobrando bien, se vende, San Juan, 63, segundo, derecha.

VERDADERA ocasión vendo juego armario, mesa larga propia ventorro, varias sillas de paja y madera, dos bicicletas. Todo usado baratísimo. Informes en esta Administración.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

HABAS de Burgos se venden baratas en el Tiro de Pichón.

VENDO caldera grande y otra pequeña de cobre, nueva. Razón, Aniceto Mariscal, Ventorro San Isidro.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

VARIOS
Dijo VERDADERA precisión con los tejidos que vende Victoriano Gradilla, Paloma, 58 (frente a la Catedral).

SACERDOTES Sombreros de más calidad, calidad superior, a 25 pesetas; botas, botines y calcetines, Euzko Bata, Euzko Bata, Euzko Bata.

PENSION BILBAINA cómoda y confortable habitaciones para viajeros y estables, San Juan, 63, 2º

ALMACENISTAS y taberneros, vendo corambre en buen uso, desde 5 a 40 pts. Almacén de vinos. Huerto del Rey, 21.

TRANSPORTES rápidos, precios especiales para el transporte de vino. Lorenzo Zulaica, Lain-Calvo, 33 1º

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy podemos considerarle como nulo. Las entradas de trigo y granos de pienso han sido en extremo reducidas.

El precio para lo poco hecho ha mejorado y la situación es sostenida, estando a la expectativa de las nuevas normas que saldrán en el Consejo de esta noche.

PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Hartillita, 16 y 10,50 pesetas saco de arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.
Salvadillo, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 28. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierto

Queso duro, 3 pesetas, kilo.
Idem blando, 1,30.
Idem mantecoso, 2,25.
Huevos, 2,40.
Pollos, a 10 el par.
Gallinas, 14.
Pichones, 3 y 3,50.
Conejos caseros, 4,50 uno.
Cordero lechazo, 3 kilo.
Patatas encarnadas, 1,25 arroba.
Idem blandas, 1,150.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 2,40 kilo.
Congrio, 2,50.
Pescadillas, 1,80 y 2.
Platusas, 1,80.
Chicharros, 0,70.
Anechas, 0,50.
Sardinias, 1,50 y 1,20.
Bogas, 0,90.

De la provincia

VILLADIEGO.

Centeno, 53.
Cebada, 34.
Mueles, 48.
Yeros, 58.
Lentejas, 120.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 120.
Alubias, 180.
Salvado primera fanega, 27.
Idem segunda, 26.
Idem tercera, 25.
Patatas arroba, 6.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 620.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 260.
Cárneros, 184.
Corderos, 74.
La cosecha se presenta regular.
Temporal propio de la estación.
Tendencia de los precios a la baja.
No hay muchos vendedores, pero sí existencias.

No hubo entradas de trigo por el precio ruinoso de 62 reales a que pagan lo poco que debido a las necesidades perentorias se presenta a la venta, siendo ésta la causa de que el mercado se vea poco concurrido y casi paralizado, el comercio y las industrias.

Relojería Ocejó

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión
Composturas garantizadas

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACÉN: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

REVISTA DE MERCADOS

Harinas.—Aun cuando su negocio continúa débil, ha adquirido últimamente cierta animación por los recientes aprovisionamientos para los parques militares y algunas compras efectuadas.

Valladolid, cotiza los 100 kilos con envase: selectas, 63 pesetas; buenas, 56; corrientes, 55; segundas, 54.

Sevilla cotiza con poco negocio: semolas, de 60 a 66 pesetas, los 100 kilos, con envase; harinas de trigos blandos, primera de fuerza, a 76; media fuerza, 74; candeales, 64; de trigos recios, fina extra, 60; primera semolada, 50; corriente, de 57 a 59.

Málaga, harina cental, a 64 y 65 pesetas los 100 kilos; corriente, a 60 y 61. Zaragoza, harinas selectas, de 71 a 72 pesetas los 100 kilos; primeras, a 69 y 70; entrefuertes, a 64; flojas, a 60.

Alcañiz cotiza, de 65 a 68 pesetas los 100 kilos; coliza, a 28 los 60 kilos.

Yeros.—Los cotizan: Benavente, a 52 reales fanega; Lerma, a 57; Roa y Ciudad Rodrigo, a 61.

Barcelona, yeros del país, de 41 a 41,50 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan:

Roa, a 160, 140 y 120 reales arroba; Benavente, a 260 y 210; Fuentelapeña, a 240, 200 y 180; Santa María de Nieva, a 255, 195 y 100; Piedrahita, a 240 y 190; Ciudad Rodrigo, a 130 y 110; Lerma, a 220, 100 y 160.

En Málaga se venden los garbanzos medianos de 70 a 80 pesetas los 100 kilos, y los chicos, de 50 a 60.

En Sevilla el negocio es muy reducido, siendo los precios: blancos tiernos, de 85 a 123 pesetas los 100 kilos, sin envase, según número de granos en onza; ídem duros, de 63 a 85; mulatos tiernos, de 58 a 73; ídem duros, de 54 a 70.

Barcelona: andaluces blancos corrientes, de 110 a 112 pesetas los 100 kilos; ídem ídem medianos, a 88; superiores, de 80 a 82, pelones, de 90 a 100; catalanes superiores, de 135 a 170; ídem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 88; ídem superiores, a 112; morunos número 20, de 60 a 62.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

INTERESES DEL LABRADOR

Algunos consejos prácticos

Mes de Junio

Agricultura.—Tiene lugar la siega, de ordeño para enviar leche al mercado que es conveniente para practicar antes de la madurez completa para evitar el desgranar. Empieza el transcurso de estiércoles a las tierras de barbecho y el de los granos y heno recolectados. Se terminan los trabajos de roturación en los terrenos destinados a remolachas, coles, y nabos. Se binan las remolachas y las zanahorias, y se aporean las patatas primicias.

Se preparan las eras y el material de siega y trilla y se ponen en disposición de funcionar las segadoras y cosechadoras.

Procede desinfectar los graneros y almacenes que han de recibir el trigo nuevo, para lo cual se quema azufre y nitró, en las proporciones de 4 kilogramos del primero y 225 gramos de nitró para cada 100 metros cúbicos de cubida, teniendo cerrado el local durante cinco o seis días.

Se traspanta la remolacha de los sembreros. Se siegan las alfalfas y leguminosas y se gradan los barbechos dando ligeras labores que impidan las pérdidas de humedad del subsuelo.

Ganadería.—Al aumentar la temperatura del medio ambiente, el aire se calienta y si la masa de aire pertenece a alojamientos que encierran ganado el aumento es mayor a causa del calor que se desprende del organismo animal, además de impurificarse por la respiración.

Hay que asegurar la renovación constante del aire atmosférico en los alojamientos de los animales domésticos para que se conserven en el mayor grado de pureza y evitar elevaciones de temperatura contra-productiva para la salud del ganado.

Estas medidas higiénicas no deben olvidarse de practicar en los meses de calores, para evitar que el ganado se debilita con el sudor que desarrollan las temperaturas elevadas, disminuyendo el apetito y restando vigor a los animales de trabajo.

Vacuno.—Donde se explota ganado

de ordeño para enviar leche al mercado, sin pasteurizar, para evitar pérdidas por acidez, tan frecuentes en los meses de calor, debe observarse una limpieza exagerada de las vasijas empleadas para ordeñar, conservar y transportar la leche.

Tan pronto se termina el ordeño de las vacas, se debe colar la leche y cuando no se dispone de refrigerador especial, se coloca la vasija en agua fría, hasta el momento de conducirla al mercado.

Cuando se cuenta con refrigerador, se utiliza durante los meses de verano para evitar con el descenso de temperatura, la multiplicación de las bacterias que caen en la leche al tiempo de ordeñar y filtrar y que si no se evita dan lugar a que se convierta en ácida, se coagule y no puede utilizarse para su consumo en crudo.

Cerdos.—Cuando la explotación del cerdo la realizan las familias modestas encerrándoles en pequeñas porquerizas conviene hacerles saber que éstos animales son sociables y que conviene que por lo menos se críen y ceben por parejas, por ser amantes de la compañía.

En el campo hay mala costumbre de dejar abandonados los cerdos que mueren o tiran los cadáveres a los ríos. Semillante práctica es sumamente perjudicial, porque los perros, las aves, las moscas, y demás animales se encargan de destruir los restos abandonados, sirviendo de portadores de los agentes infecciosos, cuando la muerte se debe a una enfermedad de esta clase.

Los cementerios de animales, que dispone crear la legislación vigente apenas hay provincias que los tengan establecidos y es una gran necesidad que exista por lo menos uno en cada Ayuntamiento. En aquellos cuya densidad de población pecuaria es muy grande, debe crearse un cementerio de animales por lo menos en cada parroquia o núcleo de lugares.

ALGUNAS CAUSAS

porque están satisfechos los poseedores de

Automóviles PEUGEOT

- 1.ª—Por tener un PEUGEOT.
- 2.ª—Porque, como al venderle nosotros estudiamos antes las necesidades de cada cliente, tiene el tipo de coche que le conviene, y
- 3.ª—Porque es barato de precio, económico de consumo y eterno de duración.

UNA PRUEBA LE DECIDIRA A USTED A COMPRARLE

"LOS DOS CHAUFFEURS"

GARAGE ELECTRICO - San Pablo, 34 - BURGOS

RIEGOS

Elevación de aguas

Grupos motobombas de todas clases, eléctricos, a gasolina, con motor Diessel Bombas accionadas a mano
Industrias Electro-Mecánicas, Lda.
Vitoria, 14, bajo - Teléfono 425 BURGOS

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



Blanco suave
DOLORES REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

A los contratistas y carpinteros

Gran rebaja en las maderas de pino Soria, Burgos.
Maderas construcción hasta 4 metros a 135 pesetas, puesto en obra, gran existencia en tablón, tablas, tableros, hoja ripio, y verjillas.
Consulten precios con el almacenista y fabricante, don Antidío Bartolomé, de Quintanar de la Sierra (Burgos).

Chicharrones

rigurísimos. Cabeza de jabalí, queso manchego, en aceite, Costillas, tocino y patas adobadas de cerdo, morcillas frescas de manteca, se vende en la Salchichera de Manuel Sánchez calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

Polluelos de un día

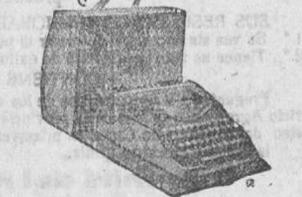
Pollitas de ocho semanas

Pídalos a la
Granja Avícola ITURRALDE
Solamente raza Leghorn
ARANDA DE DUERO

Alerta, compradores de máquinas

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

No paguen altos precios!
Revisen todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA

Precio: 500 pesetas
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir

"Underwood"

Abonos anuales de limpiezas y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Fernández-Villa Hermanos

BAÑQUEROS. — BURGOS
Espólon, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

MOLINERIA

Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidas por rodetes. Turbinas. Maquinaria de vapor. Motores eléctricos, de aceites pesados o de gasolina.

Esta Casa, que es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos, puede facilitar a usted cualquiera pieza de recambio que necesite.

Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Si no encuentra

el color de las medias que usted quiere, la invitamos a que venga a nuestro comercio y vea los 36 tonos distintos que presentamos en cada clase.

Entre ellos está el que usted busca.

DOMINGO HOSPITAL

Fábrica de géneros de punto en Barcelona

Sucursal en Burgos: ESPOLON, 44

Verdaderas gangas

Calzados Mariscal

Esta Casa no hace ningún regalo en combinación con la Lotería, pero vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que nadie.

El mejor zapato charol para caballero, los que cobran en otros sitios 35 pesetas, a 23,75.

Gran variación de modelos color, caballero, a 19'25.

Idem en piso creppé, a 21.

Los mejores zapatos extra, caballero, construcción manual, gran variación de modelos, los de 38 pesetas a 27, en piso de suela y creppé.

Zapatos trenzados de señora, en tacón Luis XV y medio tacón, a 14'95.

CALZADOS MARISCAL - Paloma, 36 - BURGOS

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Grandiosa liquidación

Ocasión única para comprar tejidos y confecciones por la mitad del precio de coste

Por cesación de negocio y con el fin de realizar las existencias en el menor tiempo posible, se liquidan con el CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA, las procedentes del comercio de tejidos y confecciones de Santander, 16.

No confundirse: calle de Santander, 16, frente a la Casa del Cordon

Navigazione Generale Italiana

Próxima salida para Norteamérica
Día 27 de Junio, vapor **AUGUSTUS**

Para Centroamérica
Día 5 de Julio, vapor **COLOMBO**

Para Sudamérica
Día 11 de Julio, vapor **DUILIO**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.



Servir al radioyente

Hacerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquiridos.

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

JUBAÑEZ

Cuchillería solingen. Taller de vaciado. venta de armas.
Plaza de Prim y Hondillo — Teléfono 76.

LA MEJOR DEL MUNDO

BURGOS

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Magores | Diarios | Copiadores | Actas
Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS
Precios muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO 12.—BURGOS.



VINA
TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositorio exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

¿ CALLOS ?

Cuando sólo tres días el pateante
Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.071. MADRID.

FUERZA, SALUD Y VIGOR



Todas las enfermedades de carácter nervioso son curables en pocos días con el maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI. Neurastenia, debilidad nerviosa, agotamiento de fuerzas, palpitaciones, debilidad genital, espermatorrea, poluciones nocturnas y pérdidas seminales. Es la fuerza mayor del mundo: vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el director del

INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambla del Centro, núm. 13, principal.—Barcelona

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: Dirijirse al administrador del Balneario.

Marrodán y Rezoa S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbonos.—Ferretería.—Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite.
Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.
Maquinaria de panadería.

Pídanse presupuestos gratis.

Dirijir correspondencia a

Marrodán y Rezoa, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
Temporada oficial de 20 de Junio a 30 de Septiembre.
Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde, de la Librería Internacional, Vitoria, 2. Combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus.
TEMPORADA OFICIAL: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

TALLER ELECTRO-MECANICO DE PRECISION

Calle de Madrid, núms. 33 y 35.—BURGOS

Reparación completa de motores de explosión y de toda clase de maquinaria / Montajes de molinos y turbinas / Especialidad en trabajos de torno, ajuste, forja y calderería / Reparaciones completas del automóvil / Reparaciones en instalaciones eléctricas del automóvil, dinamos, magnetos, baterías, etc. / Bobinaje de alternadores y motores, dinamos, etc., de corriente continua y alterna, por personal especializado.
Todas las reparaciones garantizadas y a precios sin competencia.
Carga de baterías a 2 pesetas.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUÑA», el 6 de Julio de 1930

El vapor «ORBITA», el 3 de Agosto de 1930

El vapor «OROYA», el 27 de Agosto de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirijirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

¿ LABRADORES ?

¡Viticultores! - ¡Avicultores! - ¡Apicultores!

Para adquirir aparatos perfeccionados de gran duración y economía, dirigid vuestros pedidos al

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Calle de la Moneda, 22.—BURGOS.

Diploma de honor y otros premios en la Exposición de maquinaria de Madrid



Fabricación y oficinas en Aloalá de Henares y Madrid

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

Arados para caballerías y tractores. Cultivadores. Gradas. Rastras. Sembradoras. Distribuidoras de abonos. Arrobadoras. Atadoras y gavilladoras MC. CORMICK, JOHNSTON y HARTUNG. Guadañadoras. Aventadoras a mano y aventadoras ensacadoras. Trilladoras y locomotoras LENZ. Motores de gasolina y aceites pesados. Majadoras. Empacadoras a motor y malacate. Seleccionadoras de semillas MARIOT. Molinos trituradores. Cortaforrajes. Esquiladoras. Sulfatadores. Azufradoras. Estrujadoras. Bombas para trasiego de vinos. Bombas para elevación de aguas. Piezas de recambio para arados, para segadoras MC. CORMICK, DEERING, JOHNSTON y HARTUNG. Tornillería. Incubadoras. Colmenas. Alimentos para aves y todo lo concerniente a los ramos indicados.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.

2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Rasquilla, 21, Madrid.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

Saco de 40 kilos

Pesetas

Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'50
Antracita de Guardo para calefacciones	3'50
Granza de antracitas para cocinas	4'00
Cok metalúrgico especial	4'00
Ovales de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herraj sin tufo para brazos	9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para os encargas, calle de San Lorenzo, 36, saichierria. Teléfono 603.

(120)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

—Lo conozco bien, señor.
—¿Dónde está?—repuso la princesa, en cuyo semblante se pintó la más diabólica alegría.
—Acaba de llegar a Madrid, y se ha hospedado en la hostería del Italiano, que está en la plaza del Arrabal.
—¿Cómo es que lo has dejado?
—Allí ha quedado Felipe mientras yo venía a daros el aviso.
—¡Oh!—exclamó doña Ana, cuya agitación apenas la dejaba hablar—. ¡No se escapará esta vez!... ¡Los dos, los dos en mi poder!... ¡Ah!... ¡Que venga el diablo ahora a disputármelos!
Una carcajada sarcástica salió de los labios de la princesa, y luego, oscureciendo su hermoso semblante, prosiguió:
—Señor Pérez, ya sabéis dónde hay

un criminal; a vos os toca satisfacer la justicia.
El ministro sonrió levemente, y acercándose a una mesa donde había recado de escribir, puso una carta dirigida al alcalde mayor, y se la entregó a Ginés.
—Tomad—le dijo—, y no perdáis tiempo; id de prisas, pero no a caballo, porque las cinchas pueden estar rotas.
El asesino rechinó los dientes, y sin reparo a la presencia de su señora ni a la del secretario de Estado, contestó:
—¡Vive el cielo, señor Antonio Pérez, que han de pagarme con creces la burla! ¡Voto al infierno y a todos los demonios que lo habitan, que he de cumplir mi juramento de hacer cinchas con el pellejo del escudero!
—Tal vez—repuso el ministro, moviendo la cabeza con aire de duda—;

mucho me temo que la capa blanca os ciegue como a los católicos de Flandes. No estará muy lejos el diablo, y si he de decir lo que siento, creo que se burlará de nosotros.
—Y mostráis tanta calma cuando teméis ser vencidos por un rapaz miserable?—dijo la princesa, con acento de amarga reconvencción.
—¿Qué adelantaría con alterarme? Ya llegará el día en que, a consecuencia de la agitada vida de ese a quien llamáis rapaz, aunque es un hombre valiente como pocos o ninguno, le suceda una desgracia, y entonces el triunfo será nuestro... ¡Idos, Ginés, idos, que el tiempo se pasa, y quizás la ocasión. El señor alcalde irá con vos y llevará gente que os auxilie, porque no es el marqués hombre que se deje prender fácilmente.
—Ya lo veremos.
El asesino salió para cumplir las órdenes que le habían dado, y media hora después entraba en la plaza del Arrabal, precedido del alcalde mayor de casa y corte y diez alguaciles armados de largos espadaones, y cuyos pálidos rostros e inquietas miradas demostraban claramente que no las tenían todas consigo, porque entre ellos había corrido la voz de que iban a prender al marqués de Poza, que acababa de resucitar, y de que (y esto era lo que más miedo les infundía) el famoso diablo, con su más famosa capa, acudiría en defensa del resucitado.

Para prender a indefensos cobrarte, dietas triples y embolsar percarces, no hay gente de más valor que los alguaciles; pero en tratando de habérselas con quien tiene buenos puños y malas pulgas, con quien no ha de pagar costas no tasadas, ni ofrecer y dar percarces, entonces, son los hombres más prudentes y cautelosos. Por lo menos, así eran los alguaciles del siglo XVI; no sabemos si ahora son mejores o peores, porque tenemos tal miedo a las gollillas y a todos sus adherentes, correspondientes, agregados y post-datos, que no hemos podido decidimos a estudiar la alguacilesca tropa de nuestro siglo.
Atravesaron la plaza, mirando a derecha e izquierda, a delante y atrás, por si divisaban alguna capa blanca, y retorciéndose el bigote los más fanfarrones y cobardes, y con la diestra en la empuñadura de la tizona los más prudentes, llegaron a la puerta de la hostería.
El alcalde entró seguido de Ginés, y del otro asesino, y preguntó a maese Mancioni:
—¿En qué aposento está un caballero que dice llamarse Alonso de Burgos?
—¿El señor Alonso de Burgos?—repitió el hostelero, mientras se quitaba su blanca gorra.
—El mismo, sí...
—Perdone vuestra señoría; pero como

—Acabad.
—El señor Alonso está arriba, y, por más señas, que no hace mucho que llegó...
—¿Quiéds sin darle ningún aviso.
—Bien, señor.
—¿Supongo que me conocéis?
—Y aun cuando no fuese así, la gente que os acompaña..., que acompaña a vuestra señoría...
—Cinco de vosotros—dijo el alcalde a los alguaciles—me seguiréis, y los otros cinco se quedarán guardando la puerta para que no entre ni salga nadie.
Ninguno se movió, porque todos hubieran preferido quedarse fuera.
—Vamos—repitió el alcalde, designando a los que debían seguirle.
—Esto me huele a prisión—dijo el hostelero.
—A vos señor huésped os toca callar y obedecer—replicó el alcalde.
—¿Quién será ese señor Alonso?
—murmuró maese—. Todos le buscan; ayer mismo...
Interrumpióse Mancioni, porque se acordó de la amenaza del paje; pero luego añadió:
—No parece sino que lleva el diablo consigo...
—¿Qué decís del diablo?—preguntaron a la vez algunos alguaciles, dando un paso atrás.
—Nada, sino que estos trastornos...
—Os entiendo, señor huésped—dijo Ginés, acercándose al hostelero—. Sabéis que el diablo protege al fingido

señor Alonso de Burgos y no tendréis inconveniente en declarar dónde se encuentra con su compañero.
—Maese Mancioni miró a Ginés con extrañeza y se encogió de hombros.
—¿Me habéis entendido?—repuso el escudero.
—No sé lo que queréis decir—contestó maese.
—Señor alcalde—prosiguió el asesino—: ya ve vuestra señoría que este hombre tiene noticias del diablo de la capa blanca, y es preciso que declare.
—¡Jesús, María y José!—exclamó el hostelero—. ¡El diablo de Palacio, el de la célebre capa blanca! ¡Dios me libre siquiera de verlo! He oído hablar mucho de él, como ha sucedido a todo el mundo; pero esto no quiere decir...
—¡Fris preso—interrumpió el alcalde.
—¡Señor!—exclamó Mancioni, temblando y con acento compungido.— ¡Señor, que me pierda vuestra señoría; que soy ajeno...!
—Silencio, y conduidnos a la habitación del señor Alonso—dijo Ginés—, que ya se os aplicarán un par de cinchas para que cantéis claro.
El hostelero palideció, y quiso arrojarse para suplicar; pero le detuvo el alcalde y le mandó que subiese para designar el aposento del marqués.
Ya había cerrado completamente la noche.
La presencia de los alguaciles había llamado a muchos curiosos, y en